

# **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA PEDIÁTRICA (SERPE)**

## **Convocatoria de Becas de Estancia Formativa en Centros Hospitalarios**

La Sociedad Española de Reumatología Pediátrica (SERPE) convoca **6 becas de estancias formativas** (1-6 meses, prorrogables) en centros hospitalarios, para el año 2010 por valor de **350 Euros al mes** cada una.

Se establece una primera convocatoria con **fecha límite de solicitud el 30 de Abril** y otra con **fecha límite el 30 de Octubre del 2010**.

- El objetivo es fomentar el aprendizaje de Reumatología Pediátrica en centros de reconocido prestigio nacional o internacional.
- Podrán optar a estas becas:
  - Médicos Residentes de Pediatría o Reumatología en el 3<sup>er</sup> o 4<sup>o</sup> año de su formación.
  - Médicos Pediatras o Médicos Reumatólogos que acrediten su formación MIR.
- Tendrán preferencia las solicitudes de los médicos residentes y aquellas que se realicen por primera vez.
- La estancia se realizará una vez concedida la beca, en la fecha y en el centro que hayan sido aceptados.
- Documentos a aportar:

### **1. Previo a la estancia:**

- Boletín de solicitud cumplimentado
- *Currículum vitae* breve (máximo 2 páginas).
- Acreditación de su situación MIR, o certificado del título de especialista.
- Carta del jefe de servicio en el que trabaje el solicitante en la que secunde el interés de la estancia y el permiso para la misma.
- Carta del jefe de servicio o unidad que recibirá al solicitante en la que se acredite el objetivo que se desea cumplir.

## **2. Al finalizar la estancia:**

- Memoria del trabajo realizado.
  - Informe del jefe del servicio o unidad donde se realizó la rotación.
- 
- La Junta Directiva de la SERPE evaluará la solicitud.
  - La ayuda se efectuará al finalizar la estancia, por transferencia o talón bancario y estará sujeta al impuesto sobre las rentas de las personas físicas.
  - Terminada la estancia, la SERPE emitirá una acreditación oficial al becario.

Las solicitudes y el CV se enviarán por correo electrónico, a la secretaría de la SERPE y el resto de la documentación por correo postal a la siguiente dirección:

**Asociación Española de Pediatría**

**(a la atención de la Sociedad Española de Reumatología Pediátrica)**

**Calle Aguirre nº 1. Bajo Derecha**

**28009. Madrid**